

4. Analizando la violencia

Observaciones a la o el docente

Para esta actividad, la o el docente puede llevar a sus estudiantes al CRA o, previamente, solicitarles que lleven a la clase diarios, afiches, revistas o cualquier material visual referido a hechos de violencia.

Se sugiere utilizar al menos dos clases, con el objeto de lograr la profundidad requerida para alcanzar el OA.

Con el propósito de que las y los estudiantes analicen situaciones en las cuales se vean vulnerados los derechos de las personas mediante el ejercicio de la violencia, se divide al curso en equipos de cuatro o cinco participantes. Para iniciar el trabajo, el o la docente explica el concepto de violencia y sus tipos:

Violencia: interacción entre las personas que usan la fuerza para ejercicio del dominio de una sobre otra. Está destinada a amenazar o provocar daño físico, sexual, psicológico o económico.

Luego, con el material recolectado, las y los estudiantes seleccionan imágenes que muestran situaciones o hechos de violencia. Deben elaborar un *collage*, destacando en su centro la imagen que les causó más impacto.

Posteriormente, en forma grupal, responden las siguientes preguntas referidas a la imagen central:

- ¿Cuáles son las causas que generan estos hechos de violencia?
- ¿Cuáles son las consecuencias para la víctima de estos hechos de violencia?
- ¿Qué consecuencias legales y sociales puede sufrir el agresor? ¿Tiene estas oportunidades para reparar el daño y ser incluido nuevamente en la sociedad?
- ¿Cómo podemos prevenir que estas situaciones se repitan?

Al finalizar la actividad, cada grupo expone su trabajo frente al curso, justificando la elección de la imagen central y profundizando sobre aquello que les llamó la atención.

La mediación de la o el docente es indispensable para que las y los jóvenes logren analizar los hechos de violencia desde distintas perspectivas y los relacionen con la vulneración de los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación. Por eso, al terminar la exposición de los grupos, se recomienda poner de manifiesto la importancia del respeto de los derechos de todas las personas y la necesidad de mantener relaciones constructivas en la sociedad, en las que exista participación, solidaridad y cooperación.